

*ORDEN de 16 de febrero de 1999, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Deporte Andaluz, SA.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad

Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 16 de febrero de 1999

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda

## ANEXO

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1.999

<b>EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.</b>		<b>E.J.A. 99 - 1</b>
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</b>		
<b>DEBE</b>	<b>LIQUIDACION 31/12/97</b>	<b>PREVISION 1.999</b>
<b>REDUCCION DE EXISTENCIAS</b>		
<b>COMPRAS</b>	71.164	161.578
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	36.403	75.360
- Sueldos y salarios.	29.076	56.000
- Seguridad Social a cargo de la empresa.	7.327	17.360
- Otros.		2.000
<b>AMORTIZACIONES.</b>	158	1.238
- De inmovilizado material.	11	1.024
- De inmovilizado inmaterial.	45	112
- Otras	102	102
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.</b>	537.332	726.676
- Servicios exteriores.	503.192	726.676
- Tributos.	34.140	
- Otros.		
<b>GASTOS FINANCIEROS.</b>		283
- De obligaciones y bonos.		
- De préstamos.		
- Por descuento de efectos comerciales.		
- Otros.		283
<b>VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS.</b>		
- A largo plazo.		
- A corto plazo.		
<b>BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS.</b>	1.803	
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>646.860</b>	<b>965.135</b>

(Cifras en miles de Ptas.)

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1.999

<b>EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.</b>		<b>E.J.A. 99 - 1</b>
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</b>		
<b>HABER</b>	<b>LIQUIDACION 31/12/97</b>	<b>PREVISION 1.999</b>
<b>AUMENTO DE LAS EXISTENCIAS</b>		
<b>VENTAS NETAS</b>		
- Ventas:	7.636	15.947
<b>INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACION.</b>		
- Arrendamientos.	6.316	18.188
- Otros.		
<b>INGRESOS FINANCIEROS.</b>		
- Dividendos.		
- Intereses.		
- Otros	3.033	1.000
<b>SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION.</b>		
- De la Junta de Andalucía.	629.875	930.000
- De Organismos Autónomos.		
- Otras.		
<b>TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO.</b>		
<b>EXCESO DE PROVISIONES PARA RIEGOS Y GASTOS.</b>		
<b>PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS.</b>		
<b>TOTAL HABER</b>	<b>646.860</b>	<b>965.135</b>

(Cifras en miles de Ptas.)

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1.998

		E.J.A. 99 - 2
<b>EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		
<b>ESTADO DE RECURSOS</b>	<b>LIQUIDACION 31/12/97</b>	<b>PREVISION 1.999</b>
<b>RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES.</b>		2.628
- Otros recursos.		1.238
- Resultados positivos	1.390	1.390
<b>APORTACIONES DE CAPITAL.</b>		
- Junta de Andalucía.	30.000	30.000
- Organismos Autónomos.		
- De otros.		
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>		
- Junta de Andalucía.		100.000
- Organismos Autónomos.		
- De otros.		
<b>FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO.</b>		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos.		
b) Préstamos de Empresas del Grupo.		
c) De proveedores de inmovilizado.		
d) Otros.		
<b>ENAJENACION DE INMOVILIZADO.</b>		
a) Inmovilizado material.		
b) Inmovilizado inmaterial		
c) Inmovilizado financiero.		
c1) Empresas del Grupo.		
c2) Empresas asociadas.		
c3) Otras inversiones financieras.		
<b>ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS.</b>		
<b>CANCELACION ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS.</b>		
a) De empresas del grupo		
b) De empresas asociadas.		
c) Otras inversiones.		
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>31.390</b>	<b>132.628</b>

(Cifras en miles de pts.)

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1.998

		E.J.A. 99 - 2
EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.		
PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ESTADO DE DOTACIONES	LIQUIDACION 31/12/97	PREVISION 1.999
<b>GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS</b>		
- Gastos de constitución.	410	410
- Otros gastos.		
<b>ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO.</b>		
a) Inmovilizado material		
Terrenos y construcciones		
Otro inmovilizado material.	166	10.166
b) Inmovilizado Inmaterial.		
Gatos de Investigación y desarrollo		
Otro inmovilizado inmaterial	236	100.236
c) Inmovilizado financiero		
Empresas del grupo.		
Otras inversiones financieras.		
<b>REDUCCIONES DE CAPITAL</b>		
<b>DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIO.</b>		
A la Junta de Andalucía.		
A otros.		
<b>CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO.</b>		
a) Préstamos de otros Entes Públicos		
b) Empréstitos y otros pasivos análogos.		
c) De empresas del grupo.		
d) De otras deudas.		
e) De proveedores de inmovilizado y otros.		
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.</b>		
<b>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE.</b>	30.578	21.816
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>31.390</b>	<b>132.628</b>

(Cifras en miles de pts.)

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1.999

			E.J.A. 99 - 3	
<i>EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.</i>				
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE				
	LIQUIDACION 31/12/97		PREVISION 1.999	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
- Existencias.	1.389		2.089	
- Deudores.	238.095		365.000	
- Acreedores.		306.948		397.273
- Inversiones financieras temporales.	30			
- Acciones propias.				
- Tesorería.	97.083		50.000	
- Ajuste por periodificación.	929		2.000	
<b>TOTAL</b>	<b>337.526</b>	<b>306.948</b>	<b>419.089</b>	<b>397.273</b>

(Cifras en miles de pts.)

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1.999**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO DE 1.999</b>	<b>E.J.A. 99 - 4</b>
<b>EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de explotación así como el Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.999.)</p>	
<p>Las principales partidas de gastos se corresponden con los tres grandes ejes de actividad que constituyen el objeto social de Deporte Andaluz S.A.:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Gestión de instalaciones deportivas, con las instalaciones encomendadas en su gestión y la previsión de nuevas incorporaciones,</li><li>2) Gestión de eventos deportivos, es una partida que crece fundamentalmente por los grandes eventos deportivos de los años 1999 y 2000, así como por los eventos de carácter anual,</li><li>3) Organización de actividades y programas deportivos, con la campaña "Semanas Deportivas de Andalucía" para centros escolares y las finales de los Campeonatos de Andalucía de infantiles y cadetes.</li></ol> <p>El incremento del volumen de actividad lleva aparejado una sensible subida de los gastos de funcionamiento de esta empresa.</p> <p>El hecho de ser una sociedad de carácter instrumental que atiende fundamentalmente los encargos de la Consejería de Turismo y Deporte, motiva que el 95% de los ingresos provengan de ayuda financiera con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1999.</p>	

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1.999

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DE 1.999		E.J.A. 99 - 5	
<b>EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.</b>			
<b>LIQUIDACION AÑO 1997</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 1.997 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas)			
<b>Presupuesto de Explotación</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Real</b>	<b>Desviación</b>
Compras	465.297	71.163	394.134
Gastos de Personal	49.655	36.403	13.252
Otros gastos explotación	192.250	537.332	- 345.082
Ventas	10.757	7.636	3.121
Ingresos accesorios	-	6.316	- 6.316
SB explotación	700.895	636.190	64.705
<p>Podemos significar que se presupuestó mayor importe en las compras, mientras que en la realidad se ha gastado mas en otros gastos de explotación, debido a que en esta empresa el grupo 62 del P.G.C se ha visto como el más significativo.</p> <p>En los gastos de personal la realidad a sido inferior a lo presupuestado debido a que han sido solo 8 meses de actividad.</p> <p>Respecto de los ingresos han sido menores las ventas, sin embargo los ingresos accesorios han compensado la diferencia</p> <p>Por último la SB de explotación ha sido significativamente inferior a la presupuestada.</p>			
<b>Presupuesto de Capital</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Real</b>	<b>Desviación</b>
Gastos de constitución	2000	410	1.590
Adquisición de inmovilizado	22875	415	22.460
subvenciones de capital	2875	0	2.875
<p>En los gastos de constitución solo se ha incurrido en la notaría</p> <p>Las previsiones de adquisición de inmovilizado no se han llevado a cabo debido a que inicialmente la empresa se ubicó en una de las instalaciones deportivas que tenía encomendada en su gestión, por lo que no fue necesario la compra de mobiliario, ordenadores, etc</p> <p>Respecto de la subvención de capital, al cierre del ejercicio se consideró de explotación debido a que era para actividades deportivas.</p> <p>El Capital social prácticamente se ha destinado a la variación del capital circulante.</p>			

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1999

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA							E.J.A. 99 - 6		
EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.									
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	FECHA Inicial/Final	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31/12/87	IMPORTE 1998	IMPORTE 1999	IMPORTE 2000	IMPORTE 2001	
1	*Centro Alto Rendimiento Remo y Piragüa (SE) *Instalaciones Deportivas de La Cartuja (SE) *Polideportivo de la Juventud (CO) *Instalaciones Deportivas Tiro de Linea (SE) *Piscina Cubierta Carranque	97/ 97/ 97/ 97/98 98/	114.000 97.000 10.500 10.500	39.000 22.000 1.000 1.000	35.000 35.000 3.500 9.500	40.000 40.000 6.000 14.100			
2	*Juegos Deportivos *Campaña de iniciación al esquí *voluntariado deportivo *Programa Deporte Escolar *Campeonatos de Andalucía * Semanas Deportivas de Andalucía	97/ 97/98 98/98 98/ 99/ 99/	489.875 60.000 21.500 50.000 64.200 70.000	239.875 5.000 11.500	250.000 55.000 10.000	50.000 64.200 70.000			
3	*Vuelta Ciclista a Andalucía *Volvo Master de Golf *Regata Internacional *Granada Dakar * 26º Fisa Master *Mundial de Atletismo 99 *Campeonato Golf Valderrama *Otros eventos anuales *Juegos Aéreos Mundiales 2001 *Enduro 2000 *Cto Mundo Motocross 500 cc *Everest Andalucía 2000	98/ 97/99 98/ 97/ 97/99 98/99 99/00 97/ 99/2001 98/99 98/99 99/2000	38.000 82.500 12.500 352.900 2.000 115.000 150.000 390.400 23.000 40.000 5.000 20.000	25.000 49.300 1.000 198.200	18.000 27.500 6.000 214.800 1.000 40.000 40.000 22.400 20.000	20.000 30.000 6.500 88.000 75.000 110.000 139.800 23.000 5.000 20.000			
4	*Personal *Asesoramientos *Gastos Generales	97/ 97/ 97/	183.360 18.700 38.040	36.000 1.000	72.000 8.700 15.000	75.360 9.000 23.040			
			2.428.975	629.875	883.200	930.000			

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1999**

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA						E.J.A. 99 -7	
EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.							
OBJETIVO Nº	OBJETIVO (Descripción)	DESCRIPCION	FECHA Inicial/Fin	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31/12/97	IMPORTE 1998	IMPORTE 1999
1	GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA EMPRESA	MANTENIMIENTO EFICAZ DE LAS INSTALACIONES	97/	246.100	63.000	83.000	100.100
2	GESTIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DEPORTIVOS	PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS	97/	755.575	256.375	315.000	184.200
3	GESTIÓN GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS	GESTIÓN EFICAZ DE LOS EVENTOS	97/	1.201.300	273.500	389.500	538.300
4	FUNCIONAMIENTO	GESTIÓN EFICAZ RECURSOS HUMANOS, ASESORAMIENTO Y GASTOS GENERALES	97/	240.100	37.000	95.700	107.400
				<b>2.443.075</b>	<b>629.875</b>	<b>883.200</b>	<b>930.000</b>

(Cifras en miles de ptas)

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1.999

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS		E.J.A. 99 - 8			
EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA					
EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.					
(Describa a continuación las principales inversiones a efectuar por la empresa en el período 1997/2001 y los importes anuales previstos para las mismas)					
		Cifras en miles de pesetas)			
DESCRIPCION DE LA INVERSION	1997	1998	1999	2.000	2.001
*PROGRAMAS INFORMATICOS	280				
*FAX E IMPRESORA	177				
*ORDENADORES		3.000			
*MASTILES		4.000			
*MOBILIARIO		1.000	10.000	20.000	
	457	8.000	10.000	20.000	

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1999**

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA		E.J.A. 99 -9
EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.		
<p>Describa y justifique los tres principales indicadores de gestión utilizados habitualmente en su Grupo o Sociedad, indicando tanto la situación en el último ejercicio cerrado como la evolución prevista en el periodo 1999/2001, así como el plan de actuación en dicho periodo.</p>		
<p>Este es el primer ejercicio económico de la empresa que se ha desarrollado de los meses de mayo a diciembre de 1997, por lo que los indicadores que se estudian no van a ser muy comparables con los que se obtengan de un ejercicio completo como el de 1999.</p> <p>En este apartado vamos a realizar un análisis económico-financiero de los balances y cuentas de resultados de los dos ejercicios descritos, a sabiendas que serían necesarios más ejercicios económicos para poder valorar los ratios analizados.</p>		
<b>RATIOS</b>	<b>EJERCICIO 1997</b>	<b>EJERCICIO 1999</b>
Rentab. Económica	0,59	previsión resultado 0
Rentabilidad financiera	4,63	previsión resultado 0
Solvencia	1,10	1,05
Tesorería	1,09	1,04
Estabilidad	0,03	0,98
Garantía	1,10	1,18
Endeudamiento	0,91	0,81
	<b>Elementos utilizados Ratios</b>	<b>Valor óptimo</b>
	BAI*100/ Activo Total	0
	BDI*100/Recursos Propios	0
	Activo Circulante/Pasivo Circulante	2
	Realizable+Disponible/ Pasivo Circulante	0,8 y 1
	Activo Fijo Neto/Recursos Permanentes	0,8
	Activo Real/ Exigible Total	2,5
	Recursos Ajenos/Pasivo Total	Menor posib.

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1999**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA		E.J.A. 99 - 10		
EMPRESA:	EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.	PERSONAL		
		REAL 97	98	99
	NUMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	9,6	21	25
	NUMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	14	27	35

NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos.

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1.999

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA		E.J.A. 99 - 10
EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.		
CUADRO DE FINANCIACION		
ORIGENES	LIQUIDACION 31/12/97	PREVISION 1.999
<b>1 Recursos procedentes de las operaciones.</b>		
- Otros recursos.	1.390	2.628
<b>2 Aportación de Capital.</b>		
- Junta de Andalucía.	30.000	30.000
- Organismos Autónomos.		
- Otras aportaciones.		
<b>3 Subvenciones de Capital.</b>		
- Junta de Andalucía.		100.000
- Organismos Autónomos.		
- Otras.		
<b>4 Financiación ajena a largo plazo.</b>		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos.		
b) Préstamos de Empresas del Grupo.		
c) De proveedores de inmovilizado.		
<b>5 Enajenación de Inmovilizado.</b>		
a) Inmovilizado material.		
b) Inmovilizado inmaterial		
c) Inmovilizado financiero.		
c1) Empresas del Grupo.		
c2) Empresas asociadas.		
c3) Otras Inversiones financieras.		
<b>6 Enajenación de acciones propias</b>		
<b>7 Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras.</b>		
a) De empresas del grupo		
b) De empresas asociadas.		
c) Otras Inversiones financieras.		
<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>31.390</b>	<b>132.628</b>

(Cifras en miles de pts.)

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 1.999

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA		E.J.A. 99 - 11
EMPRESA: EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ S.A.		
CUADRO DE FINANCIACION		
APLICACIONES	LIQUIDACION 31/12/97	PREVISION 1.999
<b>Gastos de establecimiento y de formalización de deudas.</b>		
Gastos de constitución.	410	410
Otros gastos.		
<b>Adquisiciones de inmovilizado.</b>		
a) Inmovilizado material.		
Terrenos y Construcciones.		
Otros inmovilizado material.	166	10.166
b) Inmovilizado inmaterial.		
Gastos de Investigación y Desarrollo.		
Otros inmovilizado inmaterial.	236	100.236
c) Inmovilizado financiero		
Empresas del grupo.		
Otras inversiones financieras.		
<b>Reducciones de capital.</b>		
<b>Dividendos y otros repartos de beneficios.</b>		
A la Junta de Andalucía.		
A otros Entes Públicos.		
<b>Cancelac o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo.</b>		
a) Préstamos de otros Entes Públicos.		
b) Empréstitos y otros pasivos análogos.		
c) De empresas del grupo.		
d) De otras deudas.		
e) De proveedores de inmovilizado y otros.		
<b>Provisiones para riesgos y gastos.</b>		
<b>Variación del Capital circulante (+)</b>	30.578	21.816
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>31.390</b>	<b>132.628</b>

(Cifras en miles de pts.)

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ORDEN de 10 de febrero de 1999, por la que se aprueba la segunda fase del Plan de Obras de las Actuaciones de Reforma Agraria en la Comarca del Poniente (Almería).*

Mediante el Decreto 96/1990, de 13 de marzo, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 26, de 27 de marzo, se declararon de interés general de la Comunidad Autónoma las Actuaciones de Reforma Agraria de la Comarca del Poniente, en la provincia de Almería.

En el artículo tercero del citado Decreto, se establecía que la Consejería de Agricultura y Pesca, a propuesta del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, elaboraría el Plan de Transformación conforme a lo establecido en el Capítulo IV (artículos 77 a 109) del Título II del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reforma Agraria, aprobado por Decreto 402/1986, de 30 de diciembre (BOJA núm. 4, de 20 de enero de 1987), en el que se definirán las actuaciones a realizar.

Las circunstancias del momento hicieron necesaria la aprobación de la primera fase del Plan de Transformación de Actuaciones de Reforma Agraria en la Comarca del Poniente (Almería) por Decreto 186/1992, de 20 de octubre (BOJA núm. 117 de 14 de noviembre) y la del Plan de Obras correspondiente a esta primera fase por la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 17 de noviembre de 1992 (BOJA núm. 123, de 28 de noviembre).

Por Decreto 71/1996, de 20 de febrero (BOJA núm. 35, de 19 de marzo), se aprobó la segunda fase del Plan de Transformación que determina Actuaciones de Reforma Agraria en la Comarca del Poniente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del citado Decreto, el Instituto Andaluz de Reforma Agraria ha elaborado el Plan de Obras, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.2 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reforma Agraria ha sido sometido a información pública mediante Resolución de la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria de 17 de noviembre de 1997, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 15, de 23 de enero de 1998.

En su virtud y, a propuesta del Instituto Andaluz de Reforma Agraria

### DISPONGO

Primero. Se aprueba la segunda fase del Plan de Obras de las Actuaciones de Reforma Agraria en la Comarca del Poniente (Almería), con las modificaciones propuestas por la Dirección General de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales, en base a las alegaciones recibidas en la fase de información pública.

Segundo. Las obras incluidas en el Plan de Obras que se aprueba, así como las modificaciones introducidas en el Plan como consecuencia de las alegaciones atendidas, se relacionan en el Anejo a la presente Orden, y han sido clasificadas de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 del Decreto 71/1996, de 20 de febrero.

Tercero. En lo no previsto por esta Orden las obras incluidas en el Plan de Obras serán proyectadas, ejecutadas y financiadas con arreglo a lo dispuesto en los artículos 141 al 152 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reforma Agraria, sin perjuicio de lo previsto en el apartado quinto de esta Orden.

Cuarto. Las obras de interés general y las de interés común serán proyectadas por la Consejería de Agricultura y Pesca a través del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, con sus medios propios o contratados.

Las obras clasificadas como de interés común podrán ser proyectadas por los beneficiarios que vayan a ejecutarlas, previa autorización del Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

Quinto. Las obras de interés común también podrán ser ejecutadas y financiadas por los beneficiarios en las condiciones previstas en el Real Decreto 678/1993, de 7 de mayo, sobre obras para la mejora y modernización de los regadíos tradicionales (BOE núm. 132, de 3 de junio) o acogiéndose a las ayudas para favorecer el ahorro de agua establecidas en el Decreto 97/1995, de 11 de abril (BOJA núm. 70, de 13 de mayo), modificado por el Decreto 176/1997, de 8 de julio (BOJA núm. 81, de 15 de julio).

Sexto. Una vez finalizadas las obras, las que hayan sido ejecutadas por el Instituto Andaluz de Reforma Agraria podrán ser entregadas para su conservación a las Entidades Locales u Organismos de Cuenca correspondientes. En el caso de obras de interés común, podrán entregarse asimismo a entidades asociativas.

Séptimo. Se faculta al Presidente del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, para dictar las normas de desarrollo de las disposiciones contenidas en esta Orden, incluyendo la aprobación de los proyectos de ejecución de obras que desarrollen el Plan, en los que se fijarán las características concretas de localización, geométricas y constructivas de las obras.

Octavo. La presente Orden producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de febrero de 1999

PAULINO PLATA CANOVAS  
Consejero de Agricultura y Pesca

### ANEXO

#### INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA- OBRAS DE INTERES COMUN

##### a) Balsas de regulación

<u>Denominación</u>	<u>Superficie dominada (has)</u>	<u>Capacidad( m<sup>3</sup>)</u>
Balsa B-1	537	20.000
Balsa B-2	802	30.000
Balsa E-2	514	20.000
Balsa B-3	1.523	60.000
Balsa E-3	584	25.000
Balsa B-4	2.188	80.000
Balsa E-4	1.902	70.000
Balsa B-5	1.878	70.000
Balsa E-5	2.517	95.000
Balsa BZ-17	93	15.000
Balsa BZ-18	794	30.000
Balsa BZ-20	576	27.000
Balsa BZ-21A	1.619	75.000
Balsa BZ-21B	Compartida con BZ-21A	15.000
Balsa BZ-21C	110	2.000
Balsa BZ-22	549	110.000 *
Balsa BZ-23A	35	3.500
Balsa BZ-23B	35	3.500
Balsa BZ-24	261	25.000
<b>Totales</b>	<b>16.517</b>	<b>776.000</b>

\*: Regulación mensual.